

Escrito por Gabinete de Prensa
Viernes, 22 de Febrero de 2013 08:50



El bloqueo que viene sufriendo la mancomunidad del taxi, encargada de numerosas tramitaciones para el sector, que se traduce en la parálisis que sufre dicha entidad, con incapacidad por falta de trámite y dictado y resoluciones administrativas en procedimientos iniciados, para su resolución, desde que renunciara al cargo el secretario de dicha entidad, es la causa fundamental para que San Bartolomé en pleno extraordinario celebrado el pasado miércoles 20 de febrero, ratificara su abandono de la mancomunidad hasta que se resuelva dicha situación.

Las mancomunidades se constituyen para prestar conjuntamente determinados servicios y como la situación actual del personal no permite cumplir con los fines para los que fue creada es por lo que San Bartolomé se separa provisionalmente y revoca las atribuciones que delegó en la mancomunidad.